Comercio al por Mayor y Menor
de Productos Diversos

Correo electrónico: blancagissellf@gmail.com
Cel.: 0973-864894
Calle, Avda. Eugenio A. Garay y Capitán del Puerto –
Ciudad del Este

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 420231

A: Uoc Santa Rita - Municipalidad de Santa Rita

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 420231, para el suministro de EQUIPAMIENTOS VARIOS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 4.102.000 (guaraníes cuatro millones ciento dos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2023.

Nombre Blanca Gissell Fernández Franco

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ ND DISTRIBUIDORA RUC: 4196345-8

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ND DISTRIBUIDORA